

 ALCALDIA MUNICIPAL DE GARAGOA - BOYACA NIT 800.025.608-8	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	 Modelo integrado de planeación y gestión	
		Versión: 00	Código: SGG-CON-F-11
	ACTA DE LIQUIDACION	Página: 1 de 2	Fecha de Aprobación:

ACTA DE LIQUIDACION
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. AMG-CI-023-2025

FECHA PRESENTE ACTA	31 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DEL CONVENIO	02 DE MAYO DE 2025
FECHA ACTA DE INICIO	12 DE MAYO DE 2025
CONTRATISTA	MUNICIPIO DE GARAGOA NIT: 800025608-8 JULIO ERNESTO SANABRIA GUERRA Representante Legal
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE GUAYATA NIT. 891800896 - 8 JULIO ALBERTO ROMERO CAMACHO Representante Legal
OBJETO	COOPERACIÓN INTERADMINISTRATIVA, PARA LA ADMINISTRACIÓN Y EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES PARA ADOLESCENTES DE GARAGOA, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LA LEY 1098 DE 2006 – CODIGO DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA – EN CUANTO A LA OBLIGACION DE GARANTIA Y RESTABLECIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, LAS NIÑAS Y LOS ADOLESCENTES.
VALOR	CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$5.000.000,00).
TIPO DE CONTRATO	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO
SUPERVISOR INTERVENTOR	SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO

En las instalaciones de la Alcaldía del Municipio de Garagoa se reunieron el Ingeniero **JULIO ERNESTO SANABRIA GUERRA** Alcalde Municipal, en calidad de Representante Legal del Municipio de Garagoa y el señor **JULIO ALBERTO ROMERO CAMACHO**, identificado con la cédula de ciudadanía número **79.459.094** expedida en Bogota DC, en calidad de Representante Legal del **MUNICIPIO DE GUAYATA**, con NIT. NIT. 891800896 - 8, con el fin de suscribir la presente ACTA DE LIQUIDACIÓN del CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. **AMG-CI-023-2025**, Cuyo objeto es "COOPERACIÓN INTERADMINISTRATIVA, PARA LA ADMINISTRACIÓN Y EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES PARA ADOLESCENTES DE GARAGOA, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LA LEY 1098 DE 2006 – CODIGO DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA – EN CUANTO A LA OBLIGACION DE GARANTIA Y RESTABLECIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, LAS NIÑAS Y LOS ADOLESCENTES"

RESUMEN DEL CONTRATO

VIGENCIAS DEL CONTRATO	FECHA
FECHA DEL CONVENIO	02 DE MAYO DE 2025
FECHA ACTA DE INICIO	12 DE MAYO DE 2025
FECHA DE TERMINACION	31 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE LIQUIDACION	31 DE DICIEMBRE DE 2025

ACUERDAN:

ARTICULO PRIMERO: Liquidar de mutuo acuerdo el CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. **AMG-CI-023-2025**, una vez cumplido el objeto, en relación con el siguiente balance de ejecución

1. BALANCE JURÍDICO

De conformidad con informes de ejecución y verificación de obligaciones del contratista, presentados durante la ejecución del CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. **AMG-CI-023-2025**, se certifica que, a la fecha de corte del presente proyecto de Acta de Liquidación, se dio cumplimiento al objeto y las obligaciones del CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. **AMG-CI-023-2025**, en los términos y plazos establecidos en el mismo, para lo cual tenemos:

2. BALANCE ADMINISTRATIVO

2.1 Cumplimiento de obligaciones con el sistema integral de seguridad social y parafiscales

De acuerdo con la certificación de aportes parafiscales aportada por el MUNICIPIO DE GARAGOA, previo a la realización del pago, acredita el cumplimiento de las obligaciones con el sistema integral de seguridad social y parafiscales, de conformidad con las normas concordantes.

3. BALANCE DEL CONTRATO

CONCEPTO	PAGOS	APROPIACIONES
VALOR DEL CONVENIO		\$5.000.000,00
VALOR EJECUTADO Y PAGADO	\$5.000.000,00	
SALDO A FAVOR DEL CONTRATANTE	\$0	
SALDO A FAVOR DEL ADMINISTRADOR	\$0	
SUMAS IGUALES	\$5.000.000,00	\$5.000.000,00

ARTICULO SEGUNDO: Las partes se declaran mutuamente a paz y salvo por todo concepto derivado por o con ocasión del CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. **AMG-CI-023-2025**, Que, mediante la presente acta se liquida y manifiestan, que no les queda reclamación alguna por hacerse.

ARTICULO TERCERO: El presente documento se perfecciona con la firma de las partes que en ella intervienen y en constancia se firma en Garagoa Boyacá a los treinta y un (31) días del mes de diciembre de 2025


JULIO ERNESTO SANABRIA GUERRA
Alcalde Municipal de Garagoa


JULIO ALBERTO ROMERO CAMACHO
Alcalde Municipal de Guayata

Proyecto
Nombre: Ingrid K. Martinez
Cargo: contratista
Dependencia: secretaria de Gobierno

Aprobó 
Nombre: Maria Camila Novoa G.
Cargo: secretaria de Despacho
Dependencia: secretaria de Gobierno